



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DALCAHUE

**ADJUDICA PROPUESTA PÚBLICA N° 3520-36-LE15
"CONTRATO SUMINISTRO DE SERVICIOS DE MANO DE OBRA Y
ADQUISICIÓN DE REPUESTOS PARA LA REPARACIÓN Y MANTENCIÓN
DE CAMIONETA DE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DALCAHUE"**

DECRETO EXENTO N°: 989

DALCAHUE, Abril 15 de 2015.-

VISTOS: El Informe de Propuesta Pública de fecha 15/04/2015, el Acta de Apertura de fecha 13/04/2015 correspondiente a la Licitación N° 3520-36-LE15 del Portal Mercado Público, el Decreto Exento N° 829 de fecha 25/03/2015 en donde se llama a Licitación, se aprueban bases administrativas, términos de referencia y formatos, y se nombra funcionario responsable de la propuesta, la reunión ordinaria N° 74 de fecha 09/12/2014 del Honorable Concejo Municipal en donde se aprueba el Presupuesto Año 2015, la ley N° 19.886 de Compras Públicas, la Resolución del Tribunal Electoral Regional, Causa Rol 618-12-P-A; los artículos 8, 12 inciso 4to., 56 y 66 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido.

DECRETO:

1.- Adjudíquese la Propuesta Pública "**Contrato suministro de servicios de mano de obra y adquisición de repuestos e insumos para la reparación y mantención de camioneta de la Ilustre Municipalidad de Dalcahue**", a los siguientes oferentes, y en las líneas detalladas a continuación:

Líneas 1 -2 y 4,

BRUNO MIRANDA BARRÍA

Rut N°

Líneas 3 - 5 - 6 - 7- 8 - 9 - 10 y 11

KAUFMANN S.A. VEHÍCULOS MOTORIZADOS

Rut N°

2.- Infórmese a los oferentes individualizados anteriormente el resultado de la adjudicación.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE, Y PUBLIQUESE EN EL PORTAL

www.mercadopublico.cl


CLARA INÉS VERA GONZÁLEZ
Secretaría Municipal
DALCAHUE


REGINA PATRICIA SOTO NAIL
Alcalde (S) de la Comuna
DALCAHUE

Distribución:

- Secretaría Municipal
- Dirección de Administración y Finanzas
- Transparencia
- SECPILA